

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABI”



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

CARRERA ARQUITECTURA

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACION
PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE ARQUITECTA**

MODALIDAD:

ENSAYO ACADEMICO

CAMPO DE ACCION:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL VULNERABILIDAD O GESTION DE RIESGO

TEMA:

INCIDENCIA DE LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CASO TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA

AUTORA:

SAMANTHA ARACELY ESTRADA REVELO

DIRECTOR:

ARQ. JOSÉ LUIS CASTRO

MANTA - MANABI - ECUADOR

JULIO – 2022

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Quien suscribe, Arq. José Luis Castro Mero Mg. A través del presente y en mi calidad de director de trabajo de titulación designado por el consejo de Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí para tutelar el desarrollo del proyecto de grado elaborado por la estudiante Samantha Aracely Estrada Revelo, **CERTIFICO:**

Que la estudiante Samantha Aracely Estrada Revelo portadora de la cedula de ciudadanía N° 1004596837 , ha elaborado bajo mi dirección el informe final correspondiente a su trabajo de titulación en la modalidad ensayo académico de tema : **“Incidencia de los espacios de uso público en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres, caso terminal terrestre de Ibarra”** , cumpliendo para el efecto con la reglamentación correspondiente, con la estructura y los plazos determinados por la carrera, reuniendo en su informe final validez científica y metodológica, por lo cual autorizo la presentación de dicho informe ante la autoridad competente para los fines pertinentes.

Manta, 25 de julio del 2022.

Arq. José Luis Castro Mero; Mg.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Samantha Aracely Estrada Revelo portadora de la cédula de ciudadanía N° 1004596837, doy constancia de ser la autora y responsable del contenido del presente informe de título **“Incidencia de los espacios de uso público en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres, caso terminal terrestre de Ibarra”** y exonero a la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí” de toda acción legal por la omisión involuntaria de créditos de autorías que podrían tener lugar en este ensayo. Así mismo expreso que conozco la disposición de la Universidad, de que todo Trabajo Final de Carrera pasa a formar parte de los recursos bibliográficos institucionales como material de apoyo al desarrollo del conocimiento.

Manta, 25 de julio del 2022.

Samantha Aracely Estrada Revelo
Autora

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es **“Incidencia de los espacios de uso público en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres, caso terminal terrestre de Ibarra”** internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los XX días del mes de XXX de dos mil veinte y uno.

ARQ. CEDEÑO ZAMBRANO HECTOR, PhD

Tribunal 1

ARQ. MIENTES RIVERA WINDERSON, MG.

Tribunal 2

CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SIMILITUD DE SISTEMA ANTIPLAGIO



Document Information

Analyzed document	Samantha Estrada Revelo-Informe final de titulacion-2022].docx (D142269516)
Submitted	7/21/2022 1:55:00 PM
Submitted by	
Submitter email	arqppcastro@hotmail.com
Similarity	0%
Analysis address	jose.castro.ulearn@analysis.orkund.com

Sources included in the report



DOCENTE-TUTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico principalmente a Dios, por ser él, quien hizo posible que hoy día este finalizando una etapa tan importante en mi vida, por darme la sabiduría y fortaleza que necesite a diario para llegar hasta a este punto.

A mis padres, Nancy Revelo y Manuel Estrada, quienes han entregado su vida inculcando en mi valores y principios, que me han aportado en la mujer que estoy llegando a ser.

A mis hermanos, quienes siempre estuvieron para mí, para apoyarme y aconsejarme; a Andrés quien ha sido mi ejemplo de perseverancia y más que mi hermano, mi segundo padre.

A Graciela Carmona, Andrea Obando y la familia Obando-Mendoza, quienes me extendieron sus brazos y han sido mi hogar durante todo este proceso.

A Kevin Caranqui, mi mejor amigo y mi novio, por ser ese apoyo incondicional, por estar conmigo, por apoyarme y acompañarme en cada momento de este largo camino que acabo de finalizar.

Y en especial a mis docentes, compañeros y amigos, presentes y pasados, quienes compartieron sus conocimientos, además de muchos momentos de alegrías, risas y tristezas; mientras lograba llegar hasta esta tan ansiada meta.

Gracias, de todo corazón.

Samantha A. Estrada Revelo

AGRADECIMIENTO

Principalmente agradezco a Dios, ya que sin él nada de esto me sería posible.

A mi madre, la luz de mi vida, por su sacrificio, perseverancia y apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A mi padre, mi guía, por su esfuerzo, apoyo y dedicación que día a día tiene a su familia.

A los docentes de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes sin escatimar esfuerzos compartieron sus conocimientos y anécdota, para contribuir en mi formación profesional.

Arq. José Luis Castro, quien fue más que un docente-tutor; se convirtió en un amigo, por compartir conmigo sus conocimientos, consejos y anécdota; en cada una de sus pláticas.

A mis amigos: Majo T., Jhonny T., Eduardo V., Bryan M., Mariel A., Erick Z., Cindy S., Alexandra P., Karla A., Erick G. Christian B; quienes supieron brindarme su apoyo, su compañía, su amistad, para poder juntos llegar a cumplir nuestros objetivos.

Eternamente agradecida.

Samantha A. Estrada Revelo

INDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	2
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	3
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SIMILITUD DE SISTEMA ANTIPLAGIO.....	5
DEDICATORIA.....	6
AGRADECIMIENTO.....	7
INDICE GENERAL.....	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
METODOLOGÍA.....	15
NÚCLEO PROBLÉMICO:.....	16
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN IDENTIFICADO:.....	22
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:.....	23
OBJETO DE ESTUDIO:.....	23
OBJETIVO GENERAL:.....	23
MUESTRA:.....	24
DATOS ESTADÍSTICOS.....	24
RESULTADOS.....	31
CONCLUSIONES.....	38
DISCUSIÓN FINAL.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
ANEXOS.....	45

TEMA: “Incidencia de los Espacios de Uso Público en la Percepción de Inseguridad y Violencia Contra las Mujeres, Caso Terminal Terrestre de Ibarra.”

TOPIC: “Incidence of Spaces for Public Use in the Perception of Insecurity and Violence Against Women, Case of Terrestrial Terminals from Ibarra.”

AUTORA: Samantha Aracely Estrada Revelo

DIRECCION: José Luis Castro Mero

RESUMEN

Esta investigación muestra un panorama sobre la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres en los espacios de uso público de los terminales terrestres; se desarrolló utilizando una metodología de tipo documental bibliográfica. La información de interés se obtuvo en primera instancia través de la base de datos de portales digitales como Google Académico, revistas indexadas, bibliotecas digitales de universidades tanto nacionales como internacionales y páginas web de organismos como la CEPAL, ONU, InMujeres, CISCSA, entre otros, así como también de la aplicación de un cuestionario a usuarias del terminal terrestre de la ciudad de Ibarra tomado como contexto de partida para el presente análisis. El criterio de selección de la información documental se cimentó en la pertinencia, relevancia, rigor científico y académico que ofrecen las fuentes documentales consultadas. La sistematización de los datos se efectuó mediante la técnica del análisis de contenido. Los resultados más relevantes para el espacio público en algunas ciudades latinoamericanas dan cuenta que: en Lima, Perú 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero; en Bogotá y Ciudad de México 6 de cada 10 mujeres han vivido alguna agresión sexual en el transporte público, en Chile 5 de cada 10 mujeres entre 20 y 29 años declaran haber vivido acoso sexual callejero y

en Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han experimentado alguna forma de violencia. Se concluye que, en materia de seguridad ciudadana por su dinámica en cuanto a movilidad y uso del transporte, en los espacios públicos de los terminales terrestres como los pasillos, áreas de espera, boleterías y áreas de accesos a transportes, se debe plantear desde su diseño y planificación la prioridad para un desplazamiento seguro y eficaz de todos los usuarios y en particular de la población femenina.

Palabras clave: espacios públicos - transporte, seguridad - violencia de género.

ABSTRACT

This research shows an overview of the perception of insecurity and violence against women in the spaces for public use of land terminals; It was developed using a bibliographical documentary type methodology. The information of interest was obtained in the first instance through the database of digital portals such as Google Scholar, indexed journals, digital libraries of national and international universities and web pages of organizations such as ECLAC, UN, InMujeres, CISCSA, among others. , as well as the application of a questionnaire to users of the terrestrial terminal of the city of Ibarra taken as the starting context for the present analysis. The criterion for selecting the documentary information was based on the pertinence, relevance, scientific and academic rigor offered by the consulted documentary sources. The systematization of the data was carried out using the content analysis technique. The most relevant results for the public space in some Latin American cities show that: in Lima, Peru, 9 out of 10 women between 18 and 29 years old have been victims of street harassment; In Bogotá and Mexico City, 6 out of 10 women have experienced sexual assault on public transport; in Chile, 5 out of 10 women between the ages of 20 and 29 say they have experienced street sexual harassment; and in Ecuador, 6 out of 10 women have experienced some form of violence. It is concluded that, in terms of citizen security due to its dynamics in terms of mobility and use of

transport, in the public spaces of land terminals such as corridors, waiting areas, ticket offices and transport access areas, it should be considered from its design and planning the priority for a safe and effective movement of all users and in particular of the female population.

Keywords: public spaces, transportation, security, gender violence.

INTRODUCCIÓN

La desigualdad de género es una de las problemáticas latentes en la comunidad, esta prevalece desde siglos atrás sustentada a una estructura de poder y cultura, la cual coloca a la mujer en una situación de completa desventaja, siendo negados y limitados sus derechos y libertades, imponiéndoles distintas pautas de convivencia patriarcales basadas en la autoridad masculina.

Entre las funciones que cumple el Estado, brindar protección a la integridad física y de los bienes de sus ciudadanos, es una de las más relevantes en virtud de que la seguridad de la población está concebida como un derecho de todo ser humano, por su intrínseca relación con la coexistencia segura y pacífica y como premisa indispensable para el pleno desarrollo de las personas. De acuerdo con el Centro de Justicia y Paz (Cepaz, 2018), el concepto de seguridad humana puede ser considerado como un bien público que implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

Es así que, la percepción de seguridad resulta importante para comprender el uso del espacio público, asimismo representa un indicador primordial de la calidad de vida de los habitantes en el territorio (Participación Ciudadana, 2021). Los espacios públicos se entienden como parte del dominio público que mantiene un uso colectivo, por ser accesibles, ser utilizados de múltiples formas, facilitar la intensidad de los contactos sociales y favorecer la creación de

identidad social y el sentido de comunidad (de la Torre, 2015). Siguiendo con estas aportaciones, la citada autora destaca que el espacio público accesible, diverso e inclusivo, sigue siendo el ámbito donde la sociedad se expresa, la mujer se visibiliza y se hace pública, el joven se manifiesta, las minorías reivindican sus derechos y la política se construye (de la Torre, 2015).

Debe interpretarse de lo anteriormente esbozado que los espacios públicos se configuran como lugares donde la persona tiene derecho a transitar libremente y al disfrute pleno de lo que le ofrece el entorno en consonancia con lo que significa el ejercicio de su derecho humano a la seguridad de su integridad física y emocional, pues es el escenario donde mayormente se producen las interacciones humanas que permiten los contactos sociales y que favorecen las actividades de tipo económicas, políticas, culturales, educativas, religiosas, recreativas, entre otras muchas más.

No obstante, a ello, en el seno del espacio público de las diversas naciones, en mayor o menor grado se producen actos que atentan contra la seguridad física y emocional del ciudadano, siendo tanto los hombres como mujeres y niños expuestos a ser víctimas de actos delincuenciales a menudo violentos. Sin embargo, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2015), en América Latina, los grados de libertad vividos por hombres y mujeres al transitar los espacios públicos, son distintos, evidenciándose que las principales víctimas de la inseguridad en estos entornos son las mujeres.

Diversas cifras dan cuenta de lo expresado, de este modo, en Lima, Perú 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero; (2013), en Bogotá y Ciudad de México 6 de cada 10 mujeres ha vivido alguna agresión sexual en el transporte público (2014), y en el caso de Chile 5 de cada 10 mujeres entre 20 y 29 años declaran haber vivido acoso sexual callejero (2015) (CEPAL, 2015).

El Instituto Nacional de las Mujeres de México (InMujeres, 2020) , indica que “la violencia contra las mujeres en el espacio público incluye comentarios incómodos, tocamientos, violencia física, violaciones sexuales y hasta homicidios, con diversos costos y, consecuencias personales y sociales” (p.1). En Ecuador, según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2012); 6 de cada 10 mujeres han experimentado alguna forma de violencia en espacios públicos.

Enmarcado en ello, en el documento emitido por el Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur (CISCSA, 2006), se establece que las mujeres expresan una mayor sensación de inseguridad que los hombres en las ciudades (p.14). Más adelante, este mismo organismo señala que la diferencia en la percepción de inseguridad se puede explicar por la mayor posibilidad de las mujeres de ser víctimas de agresiones, especialmente de connotación sexual (p.14). Además, expresa que contribuye también a dicha percepción, la socialización de las mujeres desde su niñez respecto al espacio público, calificándolo desde temprana edad como un espacio potencialmente peligroso para ellas (CISCSA, 2006).

La percepción de inseguridad de los ciudadanos en los ámbitos públicos puede presentarse en todo tiempo y en cualquier lugar, como en el caso de los terminales terrestres, en el que acuden a diario numerosas personas para movilizarse a diferentes destinos, ya sea intercantonal e interprovincialmente, y considerando que en cualquier localidad el servicio de transporte se requiere cotidianamente, es donde con mayor intensidad se debe implementar el control en seguridad, para evitar la ocurrencia de hechos delictivos y atentatorios contra la seguridad de los usuarios. De este modo, (Chauvin, 2008) indica que hablar de transporte urbano y de seguridad ciudadana, es referirse a dos de los temas más importantes para el desarrollo de las ciudades medianas y grandes en cualquier lugar del planeta.

El contar con espacios públicos de calidad en nuestras ciudades es un derecho ciudadano, pues garantiza la vida urbana y estimula el encuentro ciudadano libre y espontáneo (Herrera, 2019), no obstante, en cuanto las mujeres dejan de sentir un lugar como seguro para transitar, se empieza a violentar sus derechos, dejando de cumplir la función principal de los espacios públicos que es la interacción social de las personas con la comunidad.

Así, bien puede decirse que las dependencias responsables del control social de la seguridad del desplazamiento de las personas en los espacios públicos, como en el caso de los terminales terrestres, deben ejercer acciones para garantizar en todo momento que los distintos espacios que los conforman sean seguros y previsibles para todos, en especial para las mujeres, pues, tal como afirma (Zúñiga, 2014), a pesar de los cambios experimentados en el último medio siglo, la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público, lugar que les genera un clima de incertidumbre a los que se ven a diario expuestas y, donde en cualquier momento pueden ser víctimas de algún tipo de violencia que va desde piropos ofensivos hasta tocamientos, pasando por formas variadas de hostigamiento, amedrentamiento, persecuciones y hasta ataques físicos y verbales o en el menor de los casos, la experimentación de sensación de temor ante el riesgo de sufrir algún tipo de incidente.

Ante el escenario descrito, este estudio centra su objetivo principal en mostrar una panorámica de la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres originada en los espacios de uso público de los terminales terrestres, tomando como escenario para la contextualización de la problemática señalada y como punto de partida de la presente indagación a las instalaciones de uso público del terminal terrestre de la ciudad de Ibarra, de tal forma que las reflexiones logradas sirvan de direccionamiento en cuanto al diseño y planificación de los distintos ambientes que caracterizan a estas instalaciones con relación a la prevención de escenarios que atenten contra la seguridad e integridad de todos los usuarios y en especial de las féminas.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de titulación se desarrolló bajo la modalidad ensayo académico, atendiendo para el efecto las características propias de un artículo de revisión; es decir, la de un producto que aplica un método de investigación indirecta, de tipo cualitativo, exploratorio y diagnóstico, donde se examinan y resumen los estudios publicados anteriormente, en lugar de informar sobre nuevos hechos o análisis, para finalmente exponer de manera sintetizada los conocimientos logrados sobre un tema específico tratado por los distintos autores citados en el ensayo, que en el presente caso trata sobre la incidencia de los espacios de uso público de los terminales terrestres como son los pasillos, boleterías áreas de espera, área de accesos a transportes y áreas exteriores, en la percepción que tiene el género femenino sobre la inseguridad y violencia de género en momentos de usarlos o permanecer en ellos por una u otra razón. La obtención de la información de interés se obtuvo a través de la base de datos de portales digitales como Google Académico, revistas indexadas, bibliotecas digitales de universidades tanto nacionales como internacionales, páginas web de organismos como la CEPAL, ONU, InMujeres, CISCOSA y documentos institucionales tanto nacionales como extranjeros entre otros, que aportaron a la argumentación de este informe y que están referenciados en función de sus citas; de igual manera y con el propósito de contextualizar la problemática en análisis y crear una línea base para el presente ensayo, se tomó una muestra de manera discrecional y se aplicó un cuestionario resultante de la operacionalización de variable de trabajo a un grupo de usuarias del terminal terrestre de la ciudad de Ibarra elegidas al azar, donde las respuestas obtenidas orientaron la búsqueda de información, cuyo criterio de selección se cimentó en la pertinencia, relevancia y en el rigor científico y académico que

ofrecen las fuentes documentales consultadas, cuya sistematización de datos se efectuó mediante la técnica de análisis de contenido.

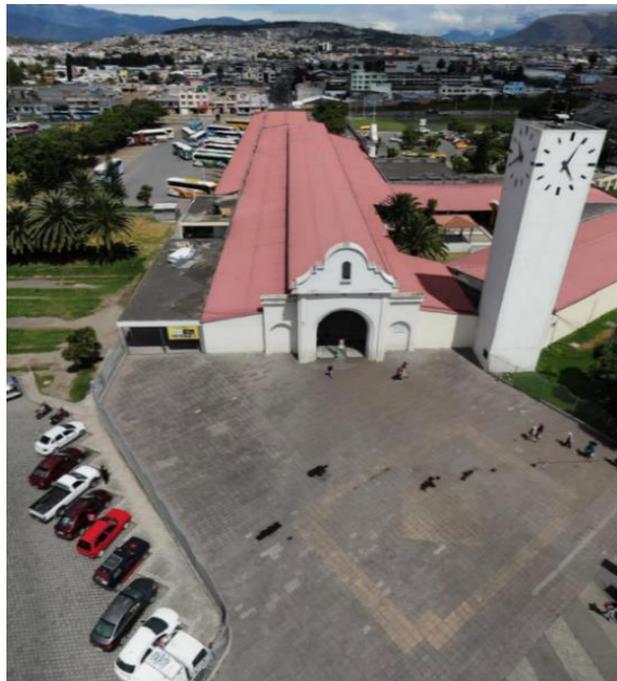


Ilustración 01

*Fotografía aérea del Terminal Terrestre de la Ciudad de Ibarra.
Recuperado de la página oficial de Conociendo el Ecuador (2020)*

NÚCLEO PROBLÉMICO: Contextualización de la problemática

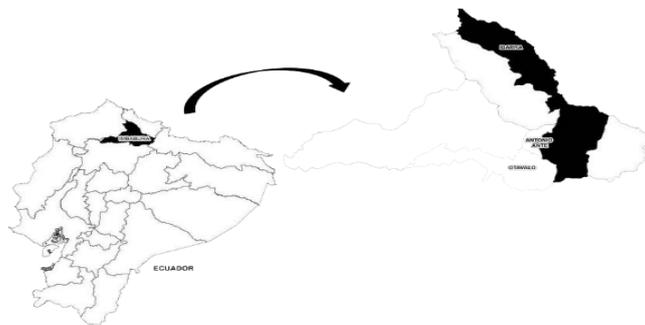


Ilustración 02

*Ubicación geográfica de la ciudad de Ibarra-Imbabura-Ecuador
Recuperada de ResearchGate (2019)*

Ibarra es una ciudad ubicada en la región andina al norte del Ecuador, conocida históricamente como “la ciudad blanca”, por sus fachadas y por los asentamientos de españoles en la villa, está caracterizada por una fantástica naturaleza, clima veraniego y amabilidad de sus habitantes, siendo muy visitada por turistas nacionales y extranjeros como sitio de descanso,

paisajismo y cultura. Siendo esta una ciudad cultural en la cual predomina el arte, la escritura y la historia; donde además existe una gran producción turística y hotelera ofrecida para toda la zona. Por su dinamismo se la considera el centro de desarrollo económico, educativo y científico de la zona norte del país. La historia de la ciudad se remonta a la época de los Incas, e incluso antes, cuando los Quitus y Caranquis dominaban, pasando por la dominación española y posteriormente por los vestigios de la lucha por la libertad. (Academic, 2022)



Ilustración 03
Vista panorámica de la ciudad de Ibarra-Imbabura-Ecuador
Recuperada Flickr; Autor: Marcelo Quinteros Mena (2012)

Siendo Ibarra la cabecera cantonal de la provincia de los lagos, alberga varios espacios naturales que impulsan su desarrollo y que durante los últimos años han sido los protagonistas del incremento de la población turística dentro de la misma, generando de manera paralela un desarrollo económico en la población ibarreña, con nuevas fuentes de empleo y desarrollo, donde una gran cantidad de turistas atraviesan a diario la ciudad, que es tomada como punto intermedio de la conectividad entre las provincias del Carchi, Esmeraldas, Pichincha e Imbabura.; generando con ello, que el movimiento humano dentro del terminal terrestre de Ibarra sea frecuente, incrementando su uso y permanencia al interior de sus instalaciones.



Ilustración 04
Andenes de abordaje y zona de espera Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

No obstante, el aumento de los usuarios del terminal terrestre de Ibarra, lo ha convertido también en un detonante de inseguridades tanto al interior como al exterior del mismo, con un incremento elevado en maltratos, agresiones, asaltos, robos, y más actividades que generan un impacto negativo en la percepción de seguridad, siendo las mujeres las más afectadas en este escenario, lo que limita y frena el desarrollo a plenitud del campo turístico de la ciudad. Siendo esta una problemática que, aunque no se encuentra sustentada estadísticamente por ninguna entidad de orden público o privado, es una realidad evidentemente apreciable a simple vista y que presenta en distintos momentos; la ilustración presentada, muestra los puntos identificados como las zonas o espacios más inseguros del terminal terrestre, dentro de la misma se marcan las rutas tomadas por los usuarios de manera constante, a través de ella identificamos las siguientes caracterizaciones:

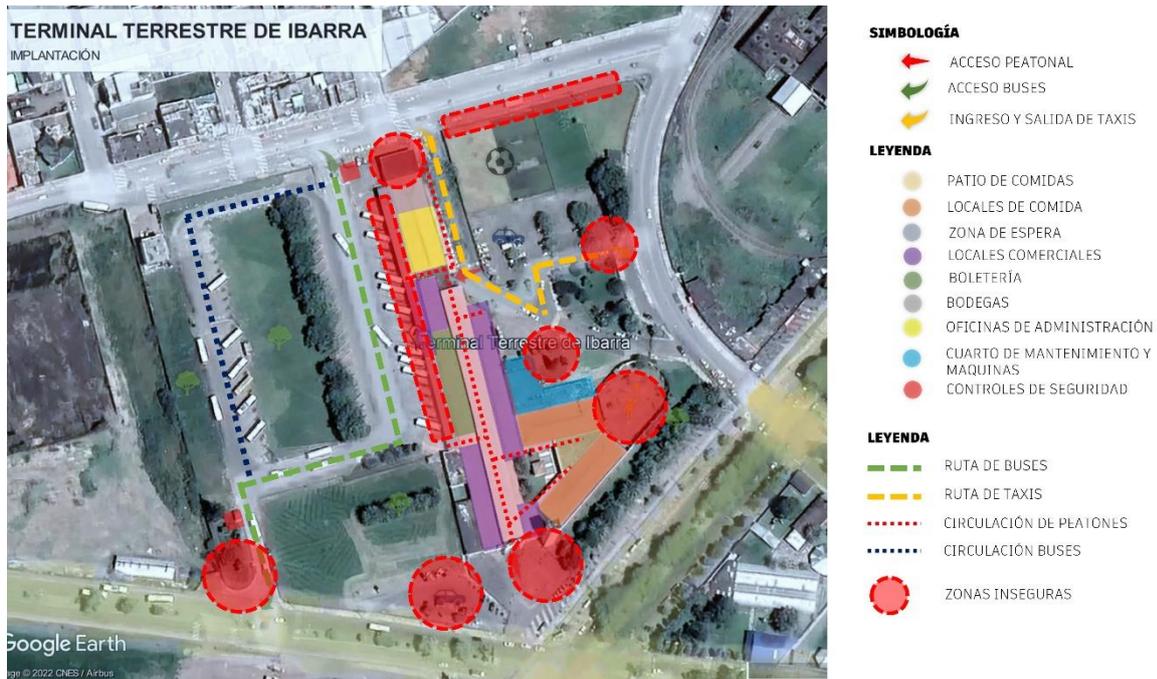


Ilustración 5
Implantación del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra y sus zonas inseguras.
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

- Espacios abandonados y deteriorados, singularizados por un equipamiento recreativo en mal estado y escasa iluminación nocturna, convirtiéndolos en espacios desérticos e inseguros (ver ilustración 6)



Ilustración 6
Área de juegos-Vista Externa Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

- Mobiliario y equipamiento limitado, en cuanto a los espacios destinados para la espera de los usuarios, estos no cuentan con la cantidad necesaria de mobiliario para satisfacer las

demandas de los usuarios, a lo cual se suma que son incómodos y en varios casos están en mal estado (ver Ilustración 7).



Ilustración 7
Andenes de carga y zona de espera del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

- Espacios inseguros, desolados y con poca iluminación: el área exterior cumple la función de zonas de espera donde los usuarios descansan en aceras y bordillos exponiéndose al peligro de sufrir algún incidente (ver ilustración 8).



Ilustración 8
Zona exterior - Acceso principal del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

- El exterior de los locales comerciales (ver ilustración 8) y acceso a los andenes (ver ilustración 9) presentan las mismas características que los anteriores espacios, contribuyendo a la sensación de temor e inseguridad.



Andenes de carga y Z. de espera/Hora: 14:16

Andenes de carga y Z. de espera /Hora: 19:32

*Ilustración 9
Zona exterior - Acceso principal del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra*



*Ilustración 10
Entrada y Salida 1 y 2 de Andenes del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)*

- Los espacios exteriores y vía de acceso principal al terminal terrestre se ven comprometidos por la aglomeración de personas en el día, y se han convertido en el principal sitio de la delincuencia, ya que varios de los transeúntes se ven afectados por los denominados “pillos” y las damas de compañía que deambulan por el lugar y que se ubican en sitios por los que obligatoriamente se tiene que circular, originando un clima de incomodidad y temor de sufrir algún incidente en especial en población femenina (ver ilustraciones 10 y 11).



Ilustración 10
Área exterior- Acceso principal del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra



Ilustración 11
Aceras de la calle de acceso principal del Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra
Elaborada Samantha A. Estrada Revelo (2022)

En esta observación se constató que las mujeres solteras entre las cuales figuran colegialas y universitarias son las que mayor acoso reciben, pues se exponen con mayor frecuencia a espacios de confluencia pública, como el caso del terminal terrestre, y el transporte público, entre otros.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN IDENTIFICADO:

Con relación a lo expuesto, el problema de investigación de la presente realidad, hace referencia a la inseguridad y violencia de género que perciben las féminas en momentos de uso y permanencia de las instalaciones de usos publico tanto interiores como exteriores de los terminales terrestres, limitando con ello el derecho a espacios seguros y confortables.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

Este informe responde a la siguiente pregunta que orienta y delimita el proceso de investigación: ¿Cuáles son los escenarios que coadyuvan en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres con referencia a los espacios de uso público de los terminales terrestres?

OBJETO DE ESTUDIO:

Se procederá al análisis documental de la precepción de inseguridad y violencia de género, en los espacios de uso público que conforman los terminales terrestres, como son las áreas exteriores, áreas de acceso a transportes, área de boleterías, pasillos y salas de esperas, tomando como punto de contextualización y partida de la presente indagación el terminal terrestre de la ciudad de Ibarra.

OBJETIVO GENERAL:

Como objetivo del presente estudio se plantea: Identificar las contribuciones de los espacios de uso público de los terminales terrestres en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres, de tal forma que las reflexiones logradas sirvan de direccionamiento en cuanto al diseño y planificación de los distintos ambientes que caracterizan a dichos

equipamientos, utilizando como punto de partida y contextualización general de la problemática las instalaciones del terminal de la ciudad de Ibarra.

MUESTRA:

La población del presente proyecto la constituyen los distintos autores, textos, artículos, revistas y demás documentos referenciados, cuya pertinencia, relevancia, rigor científico y académico coadyuvaron en la argumentación del presente informe y que son citados acorde al momento en que van siendo analizados. Así mismo, con el fin de contextualizar la problemática y tener un punto de partida para la presente indagación, se tomó de manera discrecional una muestra de 80 mujeres usuarias del terminal terrestre de la ciudad de Ibarra de diversas edades y elegidas al azar, a las cuales se les aplicó un cuestionario derivado de la operacionalización de la variable denominada percepción de seguridad, para auscultar criterios referentes a la investigación y construir una línea base que orientó la búsqueda de la información documental.

DATOS ESTADISTICOS

PREGUNTA 1: ¿Con qué frecuencia utiliza las instalaciones del terminal terrestre?

Tabla 1

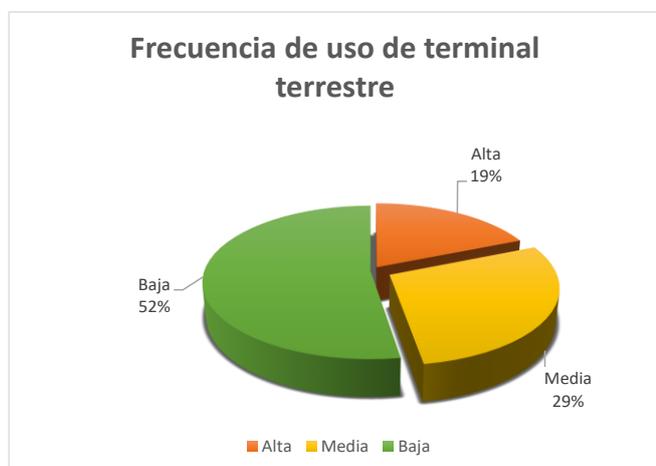
Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Alta	15	19%
Media	23	29%
Baja	42	53%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 1 muestran la frecuencia de uso de las instalaciones del terminal por parte de las mujeres.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico

1



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

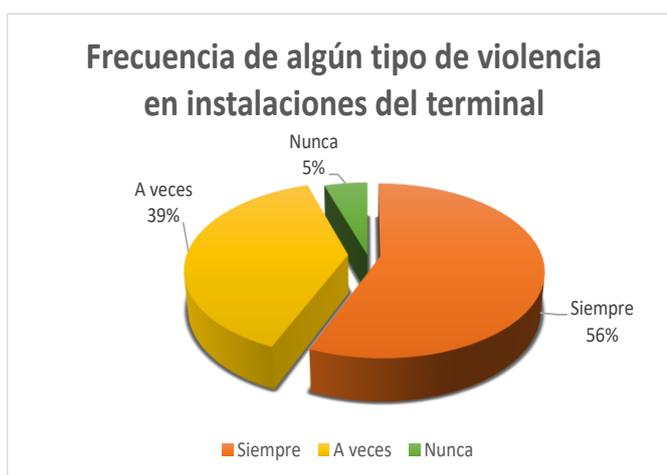
A través de los datos obtenidos se puede deducir que la mayoría de las encuestadas utilizan las instalaciones del terminal terrestre solo en caso de ser necesario, ya que la percepción de inseguridad las condiciona a no considerarlo como un espacio idóneo para visitar, contribuyendo a ello el alto índice delincriminal que azota actualmente a las ciudades del país, así como también el estado de conservación actual de sus espacios.

PREGUNTA 2: ¿Ha sufrido algún tipo de violencia en las cercanías o interiores del terminal terrestre?

Tabla 2

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	45	56%
A veces	31	39%
Nunca	4	5%
Totales	80	100%

Gráfico 2



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

Tabla y gráfico 2 exponen la frecuencia de experimentación de algún tipo de violencia de género a través de los datos obtenidos por parte de las mujeres.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

encuestada ha sufrido de una u otra forma algún tipo de violencia y acoso dentro y fuera de las instalaciones del terminal terrestre, considerando que hay varias causas para ello, donde se ven involucrados en esta problemática factores culturales, a las que contribuye los escenarios que originan las instalaciones físicas de propio terminal terrestre.

PREGUNTA 3: ¿Cómo considera Ud. la seguridad que ofrecen las instalaciones del terminal terrestre a las mujeres?

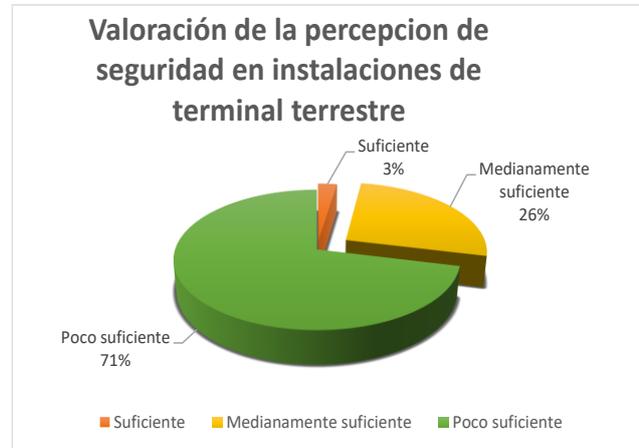
Tabla 3

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Suficiente	2	3%
Medianamente suficiente	21	26%
Poco suficiente	57	71%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 3 muestran valoraciones sobre la percepción de seguridad en el terminal por parte de las mujeres.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico 3



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

A través de los datos obtenidos se puede corroborar que el 97% de la población encuestada considera a este lugar como un sitio poco seguro, lo cual deja entrever un resultado alarmante para las autoridades locales y administrador del terminal terrestre, en cuanto esto representa un detonante que limita el crecimiento, económico, turístico, cultural de la ciudad.

PREGUNTA 4: ¿Cree Ud. que goza de la misma seguridad que gozan los hombres en el terminal terrestre?

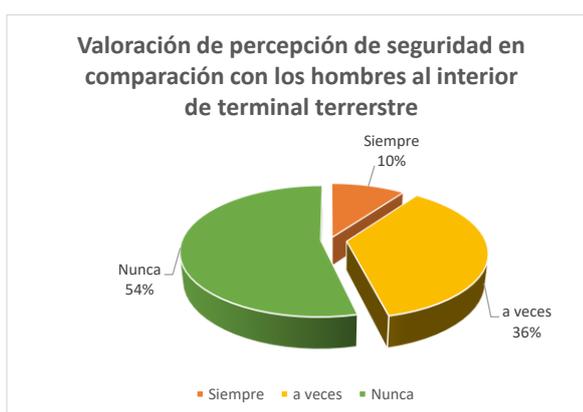
Tabla 4

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	10%
a veces	29	36%
Nunca	43	54%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 4 muestran valores de percepción de seguridad en el terminal en comparación con los hombres.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico 4



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

A través de los datos obtenidos se logra visualizar que el 90% de las encuestadas mantiene una percepción de inseguridad tanto al interior como al exterior del terminal terrestre, aunque independientemente de ser hombres o mujeres, la delincuencia, los robos, la violencia y las acciones inapropiadas que suceden en este lugar son producidas sin distinción de género, no obstante, la mayoría de las víctimas de estos actos atentatorios siguen siendo las mujeres.

PREGUNTA 5: ¿Es oportuno para su seguridad en cualquier horario del día la realización de alguna gestión que necesite en el terminal?

Tabla 5

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	12	15%
Medianamente de acuerdo	45	56%
En desacuerdo	23	29%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 5 muestran valoraciones sobre la percepción de seguridad en la realización de algún tipo de gestión en el terminal en cualquier horario.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico 5



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

A partir de los datos obtenidos, se puede entrever que las mujeres solo sienten seguridad para acudir a las instalaciones del terminal terrestre de la ciudad en ciertos momentos, asumiendo que sean los de mayor concurrencia ciudadana, ya que consideran que independientemente, si es en el día o en la noche, los casos de violencia y actos delincuenciales se pueden dar en cualquier momento.

PREGUNTA 6: ¿Qué tipo de precauciones toma cuando visita el terminal terrestre?

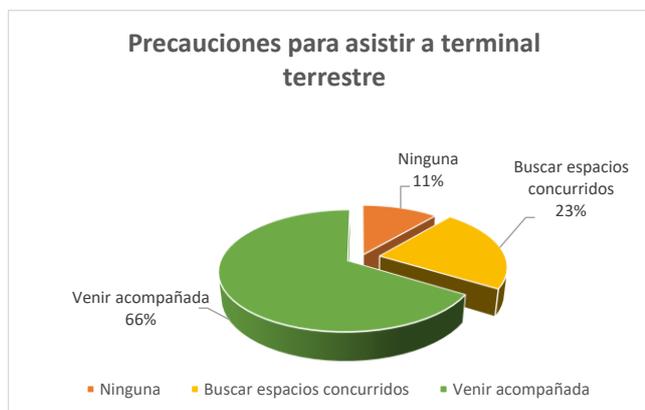
Tabla 6

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	9	11%
Buscar espacios concurridos	18	23%
Venir acompañada	53	66%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 6 muestran valoraciones sobre la toma de precauciones para acudir a las instalaciones del terminal terrestre.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico 6



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

Debido a la pérdida de propiedad del espacio que sienten las mujeres dentro del terminal terrestre, se han visto obligadas a desarrollar varias medidas de precaución para así poder permanecer o transitar dentro de ellos, la más frecuente o comúnmente usada es la de “venir acompañada”, tomada como una medida de precaución contra la delincuencia y agresores. Dado a que las instalaciones no son seguras para su permanencia estando solas; el buscar los espacios más concurridos ha dejado que varios de ellos se vuelvan lugares casi desérticos y por consiguiente se empiecen a deteriorar ante la vista y paciencia de quienes lo administran.

PREGUNTA 7: ¿Qué espacios del terminal terrestre le causan alguna sensación de inseguridad?

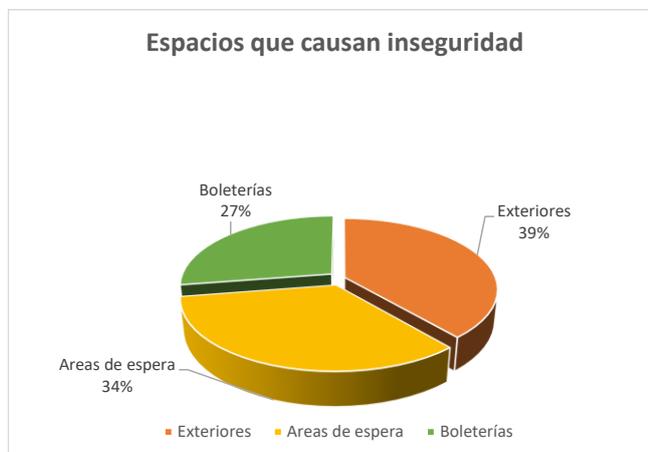
Tabla 7

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Exteriores	31	39%
Areas de espera	27	34%
Boleterías	22	28%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 7 muestran las zonas que causan mayor percepción de inseguridad en el terminal terrestre.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Gráfico 7



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

Con los datos adquiridos en esta indagación, se establece que las mujeres consideran que las zonas exteriores del terminal terrestre, son el lugar en el que más inseguras se sienten, dado a que en ellos se evidencia la presencia de personas cometiendo actos ilícitos y contrarios a la moral, como el caso de los denominados “pillos” que se encuentran en sus exteriores y las damas de compañía que deambulan de forma frecuente, unidos a ellos los comerciantes informales que generan aglomeración en las principales aceras, incomodando el acceso peatonal. Las áreas de espera del terminal terrestre, además de pocas no prestan las comodidades que el caso amerita, obligando al usuario a situarse en distintas zonas que no son diseñadas para cumplir esta función; debido a esto se considera que es el segundo lugar en el que las mujeres se sienten más inseguras en este terminal terrestre.

PREGUNTA 8: ¿Cuál es su temor más grande que le pueda ocurrir en las instalaciones o cercanías del terminal terrestre?

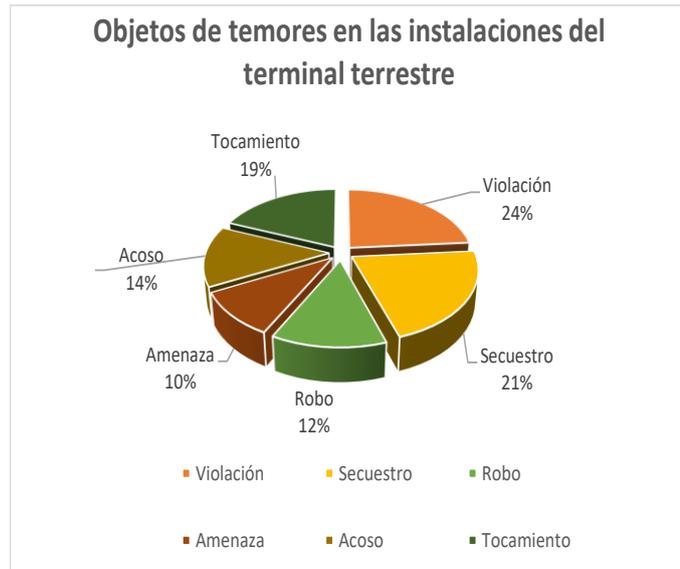
Tabla 8

Gráfico 8

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Violación	114	24%
Secuestro	102	21%
Robo	60	13%
Amenaza	48	10%
Acoso	66	14%
Tocamiento	90	19%
Totales	480	100%

Tabla y gráfico 8 muestran los principales motivos que atemorizan a las mujeres en momentos de uso de las instalaciones del terminal terrestre.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

De los datos obtenidos se puede considerar que el miedo de ser víctimas de crímenes mayores es el más grande temor de las mujeres, teniendo como referencia que el incremento de espacios desérticos, abandonados o en mal estado que se generan en el terminal terrestre de la ciudad de Ibarra contribuyen a que ocurran estos episodios; mientras el acoso, el amedrentamiento y el robo, se han convertido en los actos más frecuentes a los que se ve expuesta a diario la población y en especial la femenina, contribuyendo más a la percepción de inseguridad que las invade.

PREGUNTA 9: ¿Qué cambios sugiere para reducir la sensación de inseguridad en las instalaciones del terminal terrestre?

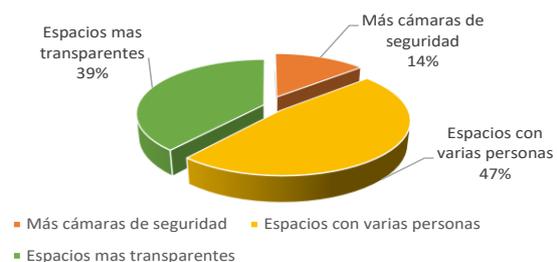
Tabla y gráfica 9

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Más cámaras de seguridad	11	14%
Espacios con varias personas	38	48%
Espacios mas transparentes	31	39%
Totales	80	100%

Tabla y gráfico 9 muestran los cambios sugeridos para reducir la percepción de seguridad en el terminal por parte de las mujeres.

Fuente: Aplicación de cuestionario a usuarias de terminal terrestre de Ibarra

Cambios sugeridos para reducir percepción de inseguridad



INTERPRETACIÓN DE DATOS:

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta, se considera que una de las opciones más viables para disminuir la inseguridad en los terminales terrestres desde el punto de vista de la población femenina encuestada, es el de generar espacios que aglomeren a los usuarios, debido a que consideran que el estar rodeadas de varias personas les brinda un sentimiento de seguridad, por esta razón el generar espacios para la interacción cultural y recreativa dentro de estas instalaciones, generará además de un crecimiento económico, una apropiación de estos espacios. Otra de las medidas a tomar en cuenta en cuanto al diseño de los espacios de uso público de los terminales terrestres es la transparencia, característica que permitirá mayor visibilidad hacia otros ambientes e ingreso de la luz, y se pueda transitar con mayor seguridad a la vista de los demás, a lo cual se debe sumar la dotación de circuitos de video vigilancia que den la sensación de que existe acompañamiento en cualquier momento y lugar del terminal terrestre al que se tenga que acudir.

RESULTADOS

La seguridad ciudadana como un derecho humano y como un elemento indispensable para el pleno desarrollo de una nación, y por ende de sus habitantes, supone importantes compromisos en el actuar de los gobiernos en la tarea de garantizar las posibilidades ciertas de crecimiento personal y social a todos los individuos. Siendo, por tanto, el espacio público, el escenario de interacción social donde un gran número de personas se desplaza para desarrollar las actividades cotidianas de interés, por lo cual debe constituirse en un espacio seguro. Como afirma (Cepaz, 2018), en un Estado democrático y progresista, la seguridad es un factor coadyuvante del bienestar social y de la calidad de vida.

En la misma línea, (Tudela, 2006) opina que, en esencia, podría decirse que la seguridad ciudadana es un “bien”, una “aspiración”, una “condición” a alcanzar, en la que el riesgo y la amenaza se reducen o, al menos, contienen, y que no se concibe al margen de las condiciones de la democracia y tampoco alejada de una gestión pública basada en la persona como principal beneficiario.

INSEGURIDAD VIOLENCIA DE GENERO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

En las últimas décadas el tema de la inseguridad de las mujeres en los entornos públicos ha tenido cobrada relevancia, entendiéndose que la inseguridad o percepción de inseguridad de las féminas, debe ir más allá de lo que se tipifica como crimen y, por lo tanto, de lo marcado por ley (Ortiz, 2014). También señala la autora, el miedo y la percepción de inseguridad **también** están condicionados por la diferencia que existe entre el tipo de violencia que pueden experimentar los hombres y la violencia que sufren las mujeres (Ortiz, 2014). A tono con esto, (Zúñiga, 2014) denota que el encuentro e interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tiene significados y consecuencias diferentes para unos y otras, dependiendo del contexto social e histórico específico que los rodea.

Al respecto, enfatiza (Del Valle, 2006), el miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres. El miedo o la percepción de inseguridad de las mujeres están marcados por la violencia ejercida sobre nuestro cuerpo sexuado. Continúa exponiendo la citada autora “es muy diferente tener miedo a que te asalten o te den una paliza, de tenerlo a ser violada, las consecuencias son diferentes y también la respuesta” (p.52).

El flagelo de la violencia contra la mujer ha evolucionado de tal manera que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), considera esta indeseada situación como un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de las mujeres en el mundo. En este punto resulta oportuno indicar que la violencia de género o contra la mujer ha sido definida por

la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993) como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

En el caso específico de violencia de género en espacios públicos se considera que es un fenómeno multicausal, complejo y con múltiples impactos sobre la ciudadanía y sentido de la comunidad. No se puede enfocar a un espacio puntual, pues los espacios públicos son aquellos que se definen por su uso, por lo que no es un estatuto jurídico. El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades (Segovia, 2007).

El espacio público no es la plaza por sí sola, sino las personas que la llenan de vida y le dan significados al habitarla (Barrera, 2012); así mismo el espacio público es un campo donde confluyen múltiples y diversos escenarios, es un lugar de encuentro y socialización, en el que “cada cual puede gozar de los placeres de la pura sociabilidad, vida relacional sin objeto concreto” (Delgado, 2007, pág. 225); también es un lugar donde coinciden y se confrontan relaciones de poder y búsqueda y ejercicio de libertades individuales y colectivas (Fuentes y Peña 2011, pág. 31).

En conformidad con lo anterior, los estudios realizados sobre la violencia basada en género (VBG) en contextos públicos comienza a ser explicada en razón de la subordinación histórica y las relaciones desiguales de género determinantes de los procesos de socialización en la familia, la escuela, la comunidad y las calles (Montoya, 2013). En sentido similar (Fernández, 2007) señala que la conducta violenta sobre la mujer se produce como patrones aprendidos, transmitidos de padres a hijos; transmisión que se origina en los ámbitos de relación

y por medio de los agentes de socialización primarios como son la familia, la escuela y el grupo de iguales donde se desenvuelven.

En estimación de (Montoya, 2013), las principales manifestaciones de violencia urbana de las que son víctimas las mujeres son, entre otras, las violaciones, robos y atracos, manoseo, piropos ofensivos y limitaciones de movilidad. También resalta esta autora que la violencia contra las mujeres en el espacio público, son llevados a cabo con mayor frecuencia en humedales, parques, lotes baldíos, calles cerradas y espacios del sistema de transporte, identificando, entre ellos, lugares donde a las mujeres les es prohibido transitar sola (Montoya, 2013).

Si bien es cierto que, en diversos países de Latinoamérica se han venido dando pasos importantes para incorporar la perspectiva de género en sus políticas públicas de seguridad y de prevención de la violencia, enfocándose no solo en los aspectos que define la ley que es violencia, y se tipifica como crimen o delito, aún queda mucho camino por recorrer para erradicar en su totalidad las conductas violentas contra las mujeres en el espacio público.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS TERMINALES TERRESTRES

La zona del terminal terrestre en las urbes se caracteriza por una dinámica de movilidad muy activa, esta movilidad puede ser interna hacia otros puntos de la ciudad o externa hacia otros territorios del país, en la cual las personas utilizan los servicios del transporte urbano o extraurbano para trasladarse a realizar diferentes actividades. A tono con esto, la Corporación Andina de Fomento (CAF, 2010), denota que los sistemas de transporte público constituyen el principal medio de transporte para millones de personas en América Latina. Según estudio realizado en 15 áreas metropolitanas de la región un promedio de 43% de los viajes diarios, se realizan en el transporte público.

En concordancia con lo anteriormente expresado, de acuerdo con (Rozas & Salazar, 2015), en el ámbito de la movilidad urbana se tiene la expectativa de contar con un transporte colectivo que responda, en general, a su condición de servicio público, necesario para trasladar a todas y cada una de las personas residentes en los ámbitos urbanos por motivos laborales, de estudio, de acceso a servicios o de simple esparcimiento e interacción social o cultural (p.12).

Por tanto, es responsabilidad inherente del Estado, entre otros importantes aspectos, garantizar que la prestación de ese servicio se dé en entornos seguros para toda la colectividad, en especial para la población femenina, pues, a decir de (Rozas & Salazar, 2015), conforme se ha masificado el uso de los servicios de transporte público en los espacios urbanos, ha emergido una nueva arista de la seguridad del transporte vinculada a la denominada violencia de género (p.12). Destacan también estos autores que específicamente, se trata de conductas que corresponden a “prácticas de acoso y abuso sexual ejercidas mayoritariamente (pero no exclusivamente) sobre mujeres y niñas usuarias del transporte público, que son agredidas tanto en los medios de transporte como en la infraestructura o instalaciones de acceso a dichos medios” (p.12).

A tono con lo anterior, (Chauvin, 2008), expone que la infraestructura y los medios de transporte son con mucha frecuencia el escenario de episodios violentos. Más adelante añade, esto por lo general tiene lugar en espacios públicos, y una buena parte de los robos y asaltos suceden a bordo de unidades que transportan pasajeros, en las paradas y terminales en las que los usuarios se concentran para acceder a este servicio (Chauvin, 2008).

En general, tanto en el ámbito internacional como en el país, el uso de los terminales terrestres es uno de los espacios públicos que genera mayor movilidad, debido a que a este lugar acuden a diario numerosas personas para movilizarse a diferentes destinos y por diversas razones sociales, económicas, académicas, culturales, ocio y esparcimiento, entre otros, por

tanto, el desempeño en materia de seguridad del ciudadano debe representar una prioridad para la movilización segura y eficaz de todos los usuarios y en particular de la población femenina.

Contextualizando esta investigación, en Ecuador, diversos estudios dan cuenta de que el uso de los terminales terrestres, es uno de los temas que actualmente lleva mayor controversia debido a las situaciones que se han dado en torno a la seguridad del usuario. Al respecto, (Pesántez, 2020) refiere que la inseguridad urbana es un fenómeno presente en el día a día de todas las ciudades, sin embargo, la percepción de ésta es más fuerte en ciertos sectores sociales y territorios determinados de la urbe. En Cuenca, uno de los lugares más estigmatizados por la delincuencia en todas sus formas, es el área de influencia directa del Terminal Terrestre de la ciudad.

En este mismo orden, (Tubón Baño, 2019) indagó sobre la percepción que tiene el visitante de los servicios prestados en los terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén de Quito, a partir de la cual obtuvo como resultados que existe la necesidad de establecer pautas de seguridad que ayudarían a mejorar la experiencia del turista en estos lugares. Cabe agregar que también coadyuvaría a la seguridad de los lugareños que por diversas razones hacen uso frecuente de estos dinámicos lugares de la ciudad.

En cuanto al Terminal Terrestre de la ciudad Ibarra provincia de Imbabura, tomado como punto de partida en la contextualización del presente análisis; se recalca que los índices de inseguridad se han visto incrementados en los últimos tiempos, dando como resultado la restricción de las mujeres en cuanto a la concurrencia y usos de sus instalaciones, determinando para el caso horario de uso, tipos de vestimenta y acciones comunitarias de apoyo entre ellas, incluyendo el evitar acceder a este sitio a solas por temor a ser víctimas de algún tipo de violencia, amedrentamiento o acoso.

Es importante recalcar la apropiación de las terminales terrestres como espacio destinado al uso público, comprendiendo en esta indagación que las actividades que realizan

los hombres y las mujeres dentro de estos espacios demuestra que el género masculino realiza las actividades en este lugar con mayor disfrute y libertad; no obstante, tomando como evidencia los distintos escenarios que se generan en el terminal terrestre de Ibarra, se considera que uno de los factores que produce mayor inseguridad en las mujeres es la soledad en sus espacios de usos público a lo cual se suma la presencia de personas en los exteriores que atentan contra los transeúntes.

Al interior de este terminal terrestre se evidencia que no todos los espacios satisfacen los requerimientos ciudadanos dado al limitado número de su mobiliario y al estado de deterioro que presentan, así como la poca afluencia de usuarios en ellos; por el contrario, existen también espacios que presentan una mayor aglomeración de personas que los vuelven incómodos. Por lo tanto, la percepción de miedo o inseguridad que la población femenina siente en este lugar se lo considera una detonante para el limitado desarrollo tanto económico como social y cultural de este equipamiento.

Tal como se ha venido indicando a lo largo de este documento, las mujeres están más expuestas a la inseguridad en los espacios de uso público de los terminales terrestres. En tal sentido, (CAF, 2010), hace hincapié en el hecho de que, tanto la percepción como la situación de inseguridad limitan o condicionan las opciones de transporte de las mujeres afectando directamente su movilidad, su oportunidad de participar al igual que los hombres en actividades generadoras de empleo, su acceso a servicios y su derecho a disfrutar libremente de la ciudad.

Esta realidad por tanto reduce la libertad de circulación de las mujeres y niñas. Limita su capacidad de participar en la educación, el trabajo y la vida pública. Dificulta su acceso a servicios esenciales y el disfrute de actividades culturales y recreativas, afectando negativamente a su salud y su bienestar.

CONCLUSIONES

Los datos disponibles en la literatura consultada constituyen indicios para tomarlos como base y aventurarse a afirmar que, los sitios de uso público de los terminales terrestres eventualmente se convierten en lugares con una importante incidencia de percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres, manifestada en comentarios sexuales incómodos y machistas, acoso, burlas, manoseos, tocamientos, violencia física, violaciones sexuales y hasta homicidios.

A esta razón, las mujeres expresan una mayor sensación de inseguridad que los varones en estos lugares, además dicha percepción también está influenciada por la socialización de las mujeres desde su niñez respecto a los espacios de uso público, ubicándolos como un entorno potencialmente peligroso para ellas.

Pese a que hoy en día existe un amplio reconocimiento de que la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado y en el lugar de trabajo supone una violación de los derechos humanos, a menudo se pasa por alto el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas, situaciones que se repiten constantemente en los espacios de uso público; de hecho, existen escasas leyes y políticas para prevenir y abordar este tipo de violencia.

La realidad estudiada muestra que las mujeres más vulnerables son aquellas que mayor interacción poseen con los espacios y medios públicos, entre las que se destacan las trabajadoras, mujeres solteras y estudiantes colegialas y universitarias. Los espacios donde mayormente son atacadas son las calles, los medios de transportes públicos y en la infraestructura de acceso a dichos medios, sobre todo en aquellos espacios cerrados y desolados que conforman estos equipamientos.

El tipo de violencia más practicada en estos lugares es el acoso y el amedrentamiento, ante lo cual se muestra indolencia por otros presentes ante los hechos, así como, la no denuncia

por parte de la propia víctima, manifestando su temor a no hacerlo por miedo a represalias y para que se no se divulgue lo sucedido, ya que usa estos espacios con frecuencia.

El flagelo de la violencia contra la mujer ha llegado a tales extremos que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), considera esta indeseada situación como un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de las mujeres en el mundo. Los estudios realizados sobre la violencia basada en género (VBG) en contextos públicos, dan cuenta que estos hechos pueden ocurrir en cualquier tiempo y lugar, aunque son llevados a cabo con mayor frecuencia en humedales, parques, lotes baldíos, calles cerradas, campus universitarios, espacios del sistema de transporte y otros.

En materia de seguridad del ciudadano en los terminales terrestres por su dinámica en cuanto a movilidad debe representar una prioridad desde el momento de su planificación y diseño para lograr un desplazamiento seguro y eficaz para todos los usuarios y en particular para la población femenina, de tal manera que se anticipe en la proyección arquitectónica la formación de dichos escenarios, pese a no evidenciar normativa de seguridad que direccionen la elaboración de proyectos donde se garantice la seguridad de las féminas.

Si bien es cierto que, en diversos países de Latinoamérica se han venido dando pasos importantes para incorporar la perspectiva de género en sus políticas públicas de seguridad y de prevención de la violencia, más allá de lo que está tipificado en la Ley como crimen, aún queda mucho camino por recorrer para erradicar en su totalidad las conductas violentas contra las mujeres en los espacios de uso público, en especial, en las zona de los terminales terrestres, pues es uno de los sectores más estigmatizados por los constantes actos delictivos que ahí suscitan y donde la violencia de género no está exenta.

DISCUSIÓN FINAL

La investigación revela que el incremento de crímenes, violencia y acoso hacia la comunidad femenina en los terminales terrestres se ha convertido en una limitante para el desarrollo de sus actividades tanto al interior como en los exteriores de sus instalaciones, donde además de generar incertidumbre y sentimientos de temor e incomodidad, les niega de manera indirecta el mismo derecho y oportunidades que tiene la comunidad masculina en estos mismos escenarios.

La violencia y acoso hacia la mujer es un fenómeno social negativo que influye tanto en la persona como en la calidad y armonía de los espacios de usos público de estas infraestructuras, convertidos hoy en escenarios que generan tensión e incomodidad, como al momento de esperar en las bancas, en las filas de boletería o desplazarse por los corredores y alrededores; de tal manera que el sentimiento de inseguridad e incertidumbre ha generado de manera equitativa en la población femenina un sentimiento de dependencia, y de búsqueda de maneras alternativas para combatirla; como el asistir a estos lugares acompañadas o solo acudir en ciertas horas del día, por temor a convertirse en una víctima más de la inseguridad.

Por otro lado, es evidente el empoderamiento y ocupación de los espacios de uso público con los que cuentan los terminales terrestres; en los cuales, si bien se aprecia la presencia de las mujeres en el sitio, la frecuencia de su uso se ve limitada a ciertos horarios; tomada como una medida para precautelar su seguridad.

La prevención de esta violencia de género es tarea de toda la sociedad en el que el peso fundamental recae en la familia, las instituciones públicas y la propia universidad; por ello, este trabajo hace referencia a las formas de abuso que acontecen por lo general en este tipo de espacios y que aportan a esa percepción de inseguridad y violencia hacia las mujeres, siendo necesario buscar a través del diseño y la planificación arquitectónica, la funcionalidad y

seguridad de los espacios de uso público que conforman los terminales terrestres a fin de anticipar tales incidencias y se logre favorecer escenarios que inspiren seguridad tanto física como emocional a todos los usuarios, devolviendo de forma especial el derecho de propiedad de las mujeres a espacios de uso públicos seguros y de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academic. (2022). *Los diccionarios y enciclopedias sobre lo académico*. Obtenido de <https://es-academic.com/dic.nsf/eswiki/1316328>
- Barrera, A. (2012). *Cartas de mujeres. Historias únicas*. Quito: Base Five. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8451.pdf>
- CAF. (2010). Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina . *Corporación Andina de Fomento (CAF), Caracas* .
- CEPAL. (2015). Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres. *Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*. <https://www.cepal.org/es/notas/acoso-sexual-espacio-publico-la-ciudad-deuda-derechos-mujeres>.
- Cepaz. (2018). Seguridad ciudadana: sinónimo de la vigencia de los derechos humanos. *Centro de Justicia y Paz (Cepaz)*. <https://cepaz.org/articulos/seguridad-ciudadana-sinonimo-de-la-vigencia-de-los-derechos-humanos/>, pp.1-18.
- Chauvin, J. (2008). Un divorcio inconveniente: seguridad ciudadana y transporte urbano. *FLACSO Sede Ecuador. Programa Estudios de la Ciudad*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2956/1/BFLACSO-CS23-04-Chauvin.pdf>, pp.1-6.
- CISCSA. (2006). Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género. *Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur (CISCSA), Argentina. 1era Reimpresión. ISBN 987-96878-2-5*. <https://huairou.org/wp-content/uploads/2015/12/CARATULAHERRAMIENTAS.pdf>, pp.87.

- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- de la Torre, M. (2015). Espacio público y colectivo social. *Revista Nova scientia*. Vol.7. No.14. Versión On-line ISSN 2007-0705. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200495, pp.1-20.
- Del Valle, T. (2006). *Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar*. En I. VELÁZQUEZ (coord.), *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*. Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
- Fernández, P. (2007). *Violencia Familiar: la visión de la mujer en casa de acogida*. Ministerio de la Cultura, Valencia, España.
- Fuentes, C., & Peña, S. (2011). Espacio público y género. Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*, coordinado por ídem., Luis Cervera y Julia Monárrez: 27-59. Ciudad Juárez: COLEF/UACJ.
- Herrera, R. C. (2019). La importancia de los espacios públicos . *Urbanistas.lat*. <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos/>
- INEC. (2012). Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. *Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Biblioteca Digital, Ecuador, Español*. <http://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/1085/> .
- InMujeres. (2020). Las mujeres y la violencia en el espacio público. Desigualdad en Cifras. *Instituto Nacional de las Mujeres de México (InMujeres)*. Año 6, Boletín N° 4. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N04_VoBo_250620_Final.pdf , pp.1-2.
- Montoya, A. (2013). Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*. Vol.15. No.1. Bogotá, Colombia. Print version ISSN 0124-0579. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792013000100005, pp.1-20.

- OMS. (2013). OMS afirma que la violencia de género es un problema de salud pública. *Naciones Unidas. Organización Mundial de la Salud (OMS)*.
<https://news.un.org/es/story/2013/06/1275001>.
- ONU. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia sobre la mujer. *Organización de las Naciones Unidas (ONU), Washington DC*.
http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_violencia.htm .
- Ortiz, S. (2014). Espacio público, género e (in)seguridad. *Col. lectiu Punt 6*.
https://punt6.files.wordpress.com/2014/07/espaciopublicogc3a9neroeinseguridad_ortiz.pdf, pp.48-67.
- Participación Ciudadana. (2021). Diagnóstico sobre percepción de violencia y delincuencia. *Movimiento Civico no Partidista: Participación Ciudadana. Santo Domingo, República Dominicana*.
- Pesántez, M. (2020). Influencia de la Forma Urbana en la Percepción de Seguridad. Zona del Terminal Terrestre de Cuenca. *Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador. Trabajo de Titulación*.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9941/1/15571.pdf>, pp.86.
- Rozas, P., & Salazar, L. (2015). Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente. *Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 172. Naciones Unidas. ISSN 1680-9017. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38862/1/S1500626_es.pdf, pp.108.
- Segovia, O. (2007). Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Tubón Baño, M. (2019). La percepción sobre la seguridad turística en visitantes de los terminales terrestres del Distrito Metropolitano de Quito. *Universidad Central del Ecuador (UCE). Trabajo de Titulación*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20351?mode=full>, pp.135.
- Tudela, P. (2006). Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. *Centro de Investigación y Desarrollo Policial Policía de Investigaciones de Chile (CIDEPOL), Santiago de Chile*. <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-seguridad/Tudela%20Conceptos%20y%20orientaciones%20para%20pol%C>, pp.1-20.

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad. Vol.26. No.especial 4. Hermosillo, México. Versión On-line ISSN 2448-4849.* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600004, pp.1-20.

ANEXOS



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas



Carrera Arquitectura

Trabajo de Integración Curricular previo al Título de Arquitecta

Tema: "Incidencia de los Espacios de Uso Público en la Percepción de Inseguridad y Violencia Contra las Mujeres, Caso Terminal Terrestre de Ibarra."

Autora: Samantha Aracely Estrada Revelo

Director: Arq. José Luis Castro Mero, Mg.

Objetivo: Identificar los escenarios incidentes en la percepción de inseguridad y violencia contra las mujeres en el caso de los espacios de uso público de los terminales terrestres

1. ¿Con qué frecuencia utiliza las instalaciones del terminal terrestre?

Alta

Media

Baja

2. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia en las cercanías o interiores del terminal terrestre?

Siempre

A veces

Nunca

3. ¿Cómo considera Ud. la seguridad que ofrecen las instalaciones del terminal terrestre a las mujeres?

Suficiente

Medianamente suficiente

Poco suficiente

4. ¿Cree Ud. que goza de la misma seguridad que gozan los hombres en el terminal terrestre?

Siempre

a veces

Nunca

5. ¿Es oportuno para su seguridad en cualquier horario del día la realización de alguna gestión que necesite en el terminal ?

De acuerdo

Medianamente de acuerdo

En desacuerdo

6. ¿Qué tipo de precauciones toma cuando visita el terminal terrestre ?

Ninguna

Buscar espacios concurridos

Venir acompañada

7. ¿Qué espacios del terminal terrestre le causan alguna sensación de inseguridad?

Exteriores

Areas de espera

Boleterías

8. ¿Cuál es su temor más grande que le pueda ocurrir en las instalaciones o cercanías del terminal terrestre? Valorar del 1 al 6, siendo 6 la valoración más alta

Violación

Secuestro

Robo

Amenaza

Tocamiento

Acoso

9. ¿Qué cambios sugiere para reducir la sensación de inseguridad en las instalaciones del terminal terrestre?

Más cámaras de seguridad

Espacios con varias personas

Espacios mas transparentes